

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Sábado 19 de Mayo de 1934

Número 25.253

En España

PROPIO Y AJENO

Uvas argentinas Ohanes **Notas al vuelo**

—0—

Así; uvas «Estilo Almeriense» de la Pampa Argentina, se cotizan en un mercado español actualmente. Así en efecto acontece, según una carta que nos dá a leer un amigo. Ni más ni menos, que a 3-4 pesetas kilogramo se ofrecen estas uvas en Bilbao, ciudad de España.

La noticia, dicha escuetamente, es casi un agravio a nuestra producción almeriense, esa producción genuina que veníamos considerando invulnerable. Pronto quiéramos ocasión de ver ante nuestros ojos de parralero perplejos, una muestra en los escaparates almerienses de la manufactura argentina de la uva Ohanes.

Ya comentamos, aun cuando a la ligera, la última campaña de la República Sud-americana de uva de exportación a Norteamérica. Decíamos allí, en aquél artículo que del total de uva exportable, un ochenta por ciento lo era del tipo de Ohanes, y decíamos más, dijimos que Argentina estudiaba a fondo una solución al desastre financiero de su exportación a E. U. de Norteamérica. Síntoma este último para tener muy en cuenta en los momentos presentes en que se inicia la reapertura a nuestras uvas de aquél mercado, absolutamente desorganizado y desvalorizado.

La audacia que augurábamos años atrás, quizás antes de la intensificación de uva de aguante de la Argentina, ha sido realizada. Pronto ya será cumplida, y podremos comer uvas Ohanes—que no son de Almería—durante el mes de mayo.

A buen seguro que muchos parraleros pondrán «el grito en el cielo», como vul-

garmente se dice, y pedirán inexorablemente una ley especial prohibiendo la introducción en la península de las uvas agraviadoras... Nosotros, sin embargo, creemos que esas uvas donde nos harán más daño y en donde precisamente no valdrán leyes protectoras, será fuera de España.

Aquí en la península, no pasará de ser una prueba, porque regularmente las entidades y autoridades tomarán cartas en el asunto y no serán permitidos nuevos envíos. Sin embargo, y mientras tanto no logremos conservar o producir uva para esta época de consumo en el año y no hagamos nada en Almería para organizar el mercado interior, ¿con qué derecho o fuerza moral podremos oponernos a que otras naciones hagan lo que nosotros no hemos podido o sabido aún iniciar?

Han pasado muchos años con la misma rutina y «cantinela», y ahora se venden uvas estilo Almería a unos catorce duros barril.

California, cuando se vió forzada a hacer pasas, en un alarde de osadía, las vendió también en ¡Málaga! No sabemos si en realidad fué un alarde o una ignorancia, pero lo cierto es que al llegar a Málaga llegaban a todo el mundo. La uva argentina que viene de camino hacia Almería, puede llegar también a todas partes, y no bastará para esculpar la competencia coincidencia en las cosechas. Hoy las ciencias adelantan y casi cabe esperar una conservación oportuna, para buscar la concurrencia.

A lo mejor nos organizan el mercado nacional los argentinos. ¡Siempre es ocasión de esperar, señores parraleros!

Ahora que los grandes millonarios norteamericanos y de otros países están en crisis, resulta que el hombre más rico del mundo es el rajá de Baroda, al que se le calculan 225 millones de pesetas anuales de renta.

Es también el más liberal y generoso de los monarcas indús. El reino de Baroda tiene, en proporción a su tamaño, más escuelas, bibliotecas y demás centros de cultura que ningún otro de la India inglesa.

El reino de Baroda es el único Estado del mundo que tiene un ministerio que se titula de Educación moral, encargado de educar los espíritus de sus habitantes, siguiendo las sendas del bien para tratar a sus prójimos.

Muchas de las reglas relativas a las castas bajas se han suprimido, haciendo a éstos la vida más soportable.

Lleva un collar con 500 diamantes y posee otras joyas de gran valor, y para participar de los grandes acontecimientos en su reino usa cañones de oro, con los que dispara balas adornadas con piedras preciosas.

¿Verdad que parece esta información una página de «Las mil y una noches»? Pues la hallamos como noticia verídica en un colega—«La Libertad»—y no tenemos de-

recho a dudar de su exactitud. Aunque sea doloroso reconocer que no es en Occidente donde se dispone incluso de un ministerio tan singular.

Más vale tarde que nunca...

Catón, a los ochenta años, estudió y aprendió el griego.

Plutarco era ya anciano cuando hizo esto mismo con el latín.

Juan Gélida Valence no comenzó el estudio de las bellas letras hasta los cuarenta años.

Henri Spelman emprendió el de las Ciencias a los cincuenta años con éxito sorprendente.

Fairfax, después de haber sido general del Ejército inglés, se doctoró en Oxford.

Colbert, casi exagenario, se doctoró en Derecho.

Letellier, siendo canciller de Francia, repasaba la Lógica para hablar de ella con sus hijos, escolares entonces.

No hay que perder la esperanza de que algunos ediles comiencen todavía a estudiar ciertos problemas municipales.

W.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cantaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Panorama deportivo

¡Ya «somos» campeones!

Nos ha costado lo nuestro... y lo de un pariente cercano, como diría un castizo de los barrios bajos; pero, en fin de cuentas, el hecho casi milagroso se ha producido y, saltando sobre toda clase de obstáculos, el Madrid F. C. ha quedado campeón de España, para lo que ustedes gusten mandar.

Ha llegado el momento de sentirnos cronistas «hinehás» de su equipo pueblerino. Debemos escribir como los entusiastas del Villabrutanda de Abajo, que tienen en su archivo la copia de la carta que mandaron a «los papeles» de Madrid y en la que confeccionaron una selección nacional a base del «once» local de sus amores. Y debíamos escribir frases de más encendido entusiasmo sobre las excepcionales características de los «merengues» que han obtenido el mejor de sus éxitos.

Pero no. La verdad es que no hay que presumir demasiado. Eso de que, apenas un «club» cual-

quiera consigue hacer un lucido papel en el Campeonato, saqueemos el usadisimo disco del equipo «copero», no está ni medio bien. Guerremos contra el tópico y rechazamos la palabreja que nos iguala a los hombres del pantalón con los platos de una vajilla.

Porque, por una cosa que roza con el complejo de Freud, cada vez que nos hablan de los equipos «coperos», nos acordamos de los platos «soperos». Desde luego se diferencian mucho ambos «utensilios», porque el plato se destroza antes que los jugadores y porque el equipo de la Copa tiene menos fondo que el de la Liga y, en cambio, el «sopero» es mucho más hondo que el llano. Y, como de la mano, de esto de los platitos pasamos a las tazas; porque el Madrid ha dado dos tazas llenas a los que no querían una: la de su campeonato.

¡Bueno, bueno! No caímos en el pecado que censurábamos al

principio. Después de todo, un solo equipo ha de salir del cedazo de tantos partidos dobles. Que haya sido en Madrid, lo mismo significa que el que hubiera quedado en Santoña. Uno u otro, lo mismo significan. Con la leve diferencia de que los madrileños, a fuerza de pesetas, han formado un conjunto que... ¡Silencio, que ya nos ibamos otro vez!

Aparte de que no vale la pena de poner el amor propio regional en lo que no representa las regiones. Los jugadores son de todos lados... menos de donde es el «club» con que el no tienen otra relación que la de cobrar sus pesetas. Pero las pesetas tampoco son de ningún sitio determinado, sirven para toda España y en el sitio donde fueran a ser cambiadas constan de veinte perras gordas. Y esta es la única realidad efectiva, mientras corren en el césped veintidos caballeros.

Así que cuando los madrileños, este año, como los bilbainos otros muchos consecutivos, alzan el gallo diciendo: «¡Somos campeones!», hay que contestarles: «¡Exagerados!» Porque el «somos» hay que ponerle en cuarentena. En primer lugar porque no hemos jugado los madrileños todos; y en segundo, porque de los once futboleros ni uno sólo sabe andar por

las calles de la ex-corte sin necesidad de un callejero madrileño.

Claró que lo de menos es eso. Interesar, no interesaba más que el resolver las discusiones entre los aficionados, logrando un campeón. Lo mismo daba que se hubiera dilucidado este al ajedrez. Está demostrado que el fútbol no tiene otra misión que la de coadyuvar a las discusiones inveteradas de los españoles cuando se ha agotado el tema de la política y dar trabajo a los guardias de asalto. De manera que obtenido el «as» de la temporada, cesan las controversias... sobre el campeonato de 1.934 y empiezan las de 1.935.

Deseos de desquite, trasposos de jugadores, el torneo internacional—donde veremos qué sucede con los brasileños,—son los temas nuevos, de una antigüedad casi babilónica, con los que hemos de enfrentarnos en los meses venideros. No son demasiado originales; pero, al menos, ellos nos redimirán de los pronósticos de cada jornada, de esos pronósticos que son el verdadero «Zaragozano» del fútbol, que, como el auténtico, no tiene más obligación que la de provocar el unánime regocijo, con sus equivocaciones rotundas.

DAMIAN ESFERA

¡Pobre provincia!

ESPECIALIZACION

Una vez, para el ejercicio de mi quehacer diario, tenía precisión de demostrar prácticamente, cómo era una calle, y cómo eran las casas que la limitaban. Fuí al sitio: tomé mis datos con toda minuciosidad y esmero; y cuando vine a casa, tomé pluma, regla y papel, y quise dibujar lo que había visto: todas las casas, al plantarlas, al dibujarlas, resultaban tendidas; y puertas, ventanas y pared de fachada, miraban hacia el Cielo: yo no sabía Perspectiva y la cosa me resultó un buñuelo: tuve que acudir a quien sabía.

Otra vez, estando en una Alfarería de un pueblo muy lejano de la capital, ví al alfarero que era el alcalde, quien descalzo, en la rueda, hacia cántaros. ¡Qué cosa más sencilla! Ponía sobre la pequeña mesa de la rueda un pegote de barro muy sobado y con los pies daba a la rueda. El pegote de barro giraba, y él, el alfarero, con su mano izquierda, ahondaba progresivamente en la masa, mientras que con la derecha iba dándole forma al barro, que después, inmediatamente después, se convertía en el cántaro. Exclamé: ¡qué fácil, eso lo hago yo también!

El alfarero se levantó de la rueda: puso en la mesita otro pegote de barro; y me dijo: «pruebe usted». «A escape», dije yo: me puse en la rueda: dí con los pies: comenzó a girar: hundí mi mano izquierda en el barro: hice el hoyo que habría de ser la parte honda del cántaro; y cuando a la masa quise darle la forma deseada, ni pu de ni supe: abandoné la rueda.

Pues eso pasa en la generalidad

de la vida: nos creemos con actitudes para todo y... nos engañamos; la realidad nos dice que es un axioma eso de «zapatero a tus zapatos».

Cada persona tiene determinadas aptitudes; ejerciendo las que tiene, se pone a la cabeza de sus compañeros; pero si se dedica a otras, surge el fracaso.

Nadie duda que el señor Lerroux es un gran político republicano; eso está fuera de toda discusión; pero si le digieran que tocara un violín, haría el ridículo; no sabría tocarlo.

El señor Calvo Sotelo es, quizás, el único verdadero hacendista que hay en España; pero si le obligaran a cantar el «Adiós a la vida» de «Tosca», se ganaba una grito de tomo a lomo.

Pues así hay personas honradas, de vasta cultura, modelos de padres de familia, pero que no sirven para los cargos que ejercen sin condiciones útiles de ninguna clase para ellos; y... ¡jerre que te jerre; que se creen que sirven; y tienen toda clase de beneficios para ellos y para los suyos: y a los que los llevaron... que los parta un rayo.

Y así van unos; y así van otros; aquellos sin gloria; estos en agonía; aquellos en ridículos; y los últimos en la desesperación.

Pero, ¿es que esto no se va a acabar? ¿no les remuerde la conciencia? ¿es que no va a haber nunca nada útil?

¡¡Pobre provincia de Almería!!

UN ALMERIENSE

Nuestro teléfono es el 27-R

Del Gobierno civil

—0—
La charla con el Gobernador

El señor Hernández Mir nos dijo en la entrevista de ayer tarde que en el Director General de Comercio le había pedido un informe detallado de lo ocurrido en la Cámara Oficial Uvera, en una de las sesiones últimas.

Agregó que cumplimentó las órdenes, enviándole los relativos antecedentes, así como también un ejemplar de cada periódico en los que se daba cuenta de los sucesos ocurridos.

Dijo también que había recibido un telegrama de dicho Director General, notificándole que estudia los documentos de referencia.

He recibido la visita—continuó—del Delegado de Turismo, señor Fernández Acevedo, quien se encuentra gratamente improvisado por la perspectiva agradable que, en general, ofrece la ciudad.

Después, el señor Hernández Mir conversó brevemente con los periodistas sobre el momento político, declarando que sentía abandonar a Almería, donde ha adquirido numerosas amistades.

Finalmente, nos comunicó que tenía el propósito de que las fiestas de agosto adquirieran mayor esplendor que otras veces, para la cual pensaba dirigirse a varias sociedades y organismos, los cuales seguramente habrían contribuido, pero que las alternativas de la política le privaban realizar sus deseos que eran, en todo momento, laborar por el bien de Almería.

ESPECTACULOS

—0—
Teatro Cervantes

Para hoy sábado, se anuncia el debut de un super-espectáculo internacional, de variedades, denominado Compañía Selección e Inregrado por 24 artistas, entre las que figura la notable agrupación musical Orquesta Lecuona, que tan excelente efecto produjo en su anterior actuación.

Con dicho espectáculo se presentará la bellísima «vedette» excéntrico-coreográfica Reyes Castizo «La Yankee», que actúa en Almería por primera vez.

Completan el cuadro, Jaspe, creador de un nuevo género de ca-

ricaburas; Inés Peña, cantante crio-lla; Rulito, excéntrico acrobático-patinador; Trio Las Eras, estilistas suramericanos; Sullivan, super fantasta relámpago; Adelly Laurens, «vedette» moderna; Angel, concertista de guitarra, y Anita Sevilla, «estrella de la canción».

Salón Hesperia

Función para hoy sábado.

Por la noche a las 10.

X Noticiario Fox Movietone número 618.

La película de dibujos animados «Función benéfica».

La super-producción hablada en español «Dos mujeres y un don Juan».

PROXIMA VISITA

La escuadra francesa del Mediterráneo

—0—

Es esperada para fines de la segunda decena del mes de junio la visita de la escuadra francesa del Mediterráneo.

Al mando de la misma vendrá un almirante.

Con este motivo llegará a nuestra capital, procedente de Madrid, el agregado naval de la Embajada francesa.

La escuadra permanecerá en nuestra capital varios días.

«Boletín Oficial»

—0—

Extracto correspondiente al día 17:

Edictos de la Diputación provincial.

—Copia del pliego de concesiones para las repoblaciones forestales.

—Relación de inscriptos comprendidos en esta Delegación marítima para el reemplazo del año 1935.

—Edictos judiciales.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería y Cuevas del Almanzora.

—Relación de licencias para uso de armas, expedidas durante el mes de marzo último.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

La Dulce Alianza

PRESENTA

ESPECIALIDAD DEL DOMINGO

Ponche Ruso y Ponche Cuatro Cremas
POSTRES.—Tartas, Mokas, Cacaos, Mascotas,
Yemas Imperiales y Rusos.

PASTELES ESPECIALES.—Sabarins al Rom, la Chartreux y al Mandarina, Rusos, Mokas y Bombones.

Teléfono 2-86

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 18

Reunión en el Congreso.-El señor Martínez Barrio y los diputados que le secundan

A las once de la mañana se celebró en el Congreso una reunión, convocada por el ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio.

A dicha reunión concurrieron los diputados que le secundan.

Constitución del grupo parlamentario

A la salida, dijo que se había constituido un grupo parlamentario con los siguientes diputados que se dieron de baja en la minoría radical:

Señores Berlanga, Sicilia, Fábregas, Alonso (don Elfidio), Casas, Diez Pastor, Leóné, Mateo, Silva, Seguí Tarrazó, Frápoli, Pérez Díaz, Lara (don Antonio).

Momentáneamente no se adhirieron los señores Valentí, Marco Miranda y Yust, esperando se celebre la asamblea de la minoría autonomista de Valencia, que tendrá lugar el día tres de Junio.

Se nombró presidente del grupo parlamentario a don Antonio Lara; vicepresidente, señor Blasco Garzón; secretarios, los señores Fábregas, Moreno y Moreno Quesada, y tesorero, señor Díaz Pastor.

Estos, en nombre de los demás, visitarán al Presidente de la República y al señor Alba, con objeto de notificarles oficialmente la constitución del partido.

Se aprobó el documento que suscribe el grupo, el cual constituye una agrupación que se denominará «Partido radical-demócrata».

El referido documento afirma la imposibilidad de mantener la disciplina sin la correspondiente convicción.

Se dice que en la asamblea que tuvo lugar en el año 1932

el partido reiteró su matiz izquierdista, por lo que nadie estaba autorizado para variarle.

Afirman que se desgarran de él por guardar la fidelidad al pasado.

Expresan su propósito de mantener una solidaridad cordial con los partidos republicanos para servir a España, que anhela y necesita una política de continuidad, pues no están propicios a desandar lo andado.

Resaltan que el partido radical perdió su fisonomía política, gobernando con ideas prestadas y mediatizado por otros grupos, singularmente por aquellos que se uaron indecisamente en el régimen.

Anuncian su propósito de convocar la asamblea del partido radical democrático, constituyéndose la minoría en comisión organizadora.

Reunión del Consejo

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, permaneciendo desde las diez y media hasta las dos de la tarde.

No concurrieron los ministros de Estado y Marina, señores Pita Romero y Rocha, por encontrarse ausentes.

El Consejo de Economía Nacional

Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado, se estudió detenida y definitivamente un anteproyecto creando el Consejo de Economía Nacional, aprobándose.

La nota oficiosa

Después de verificado el Consejo de ministros, en la oficina de Prensa de la Presidencia se nos entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, informó de las cuestiones de orden público en toda España, las cuales ofrecen un estado satisfactorio.

De la Presidencia.-Se autorizó al Instituto Geográfico y Estadístico para que pueda

comprobar los censos electorales que estime defectuosos.

De Gobernación.-El señor Salazar Alonso informó la Ley Municipal, cuyo proyecto le entregó la Comisión correspondiente.

Se acordó celebrar un Consejo extraordinario para dedicarlo a este exclusivo estudio.

De Industria y Comercio. Se acordó nombrar presidente del Consejo Forestal a don Pablo Coscolluda.

Nombróse igualmente Inspector general de Montes a don José María Gaztalu.

Se reguló el procedimiento de reintegro de los préstamos concedidos por el Banco de Crédito Agrícola.

El ministro de este departamento señor Iranzo, informó a los compañeros de Consejo del precio de los periódicos, el cual someterá a la aprobación del próximo Consejo.

De Trabajo.-Se designó una representación de España en la Conferencia de Trabajo que ha de celebrarse en Ginebra.

Nombróse Director general de Trabajo a don Rafael Ulie.

El ministro señor Estadella, informó del proyecto relacionado con las normas encaminadas a evitar el envilecimiento de los salarios, así como las represalias de todas clases.

Se regulan también en dicho proyecto las condiciones del trabajo en el campo, para lograr una distribución armónica y equitativa.

De Obras públicas.-Aprobóse el expediente relativo a la subasta de las obras para la construcción de un embarcadero en Adure (Isla de Santa Cruz de Tenerife).

Decreto reorganizando la Confederación Hidrográficas del Segura.»

Una nota del señor Cid

El ministro de Comunicaciones señor Cid, facilitó una nota a los periodistas, en la que comenta el artículo del periódico «Ahora», sobre el servicio aéreo de Canarias que realiza la Compañía Lape.

El señor Cid hace constar que la Compañía Lape es española y su capital pertenece íntegramente al Estado.

No hay, pues, accionistas—afirma—que tengan un interés que sacar más el rendimiento de su capital, al variar líneas y sitios de aterrizaje.

El Gobierno—continúa—por mediación de la Dirección general de Aeronáutica, señala las líneas que debe explotar y los aerodromos en que deben aterrizar los aparatos de dicha Compañía.

Afirma igualmente que el aterrizaje en el aerodromo de Ilni, está prohibido para los aviones de Lape, lo cual es cosa lógica, pues no se trata de un aerodromo abierto a la navegación aérea. Aparte que la citada Compañía transporta pasajeros, incluso ancianos, señoras y niños, a los cuales no se les puede exponer a las incidencias del aterrizaje, obligándoles a permanecer allí hasta que otro avión los recogiera.

La única vez que se autorizó el aterrizaje en Ilni, ha sido a petición del coronel Capaz, con el fin de que le llevara la bandera española, con autorización del Gobierno y con gran honor para la Compañía Lape.

Más adelante, cuando se acondicione el aerodromo para el tráfico internacional, el Gobierno dispondrá si deben aterrizar o no en Ilni.

Los aviadores portugueses

Durante la celebración del Consejo, estuvo en la Presidencia el Embajador de Portugal, acompañado de los aviadores portugueses que realizan el raid a Marruecos, todos los cuales cumplimentaron al señor Samper.

B O L S A

Cotizaciones

Madrid, 18

Deuda 4 ^o / ₁₀₀ interior.	70'90
Id. 5 ^o / ₁₀₀ amortizable.	91'25
Idem 4 ^o / ₁₀₀ idem . . .	00'00
Banco de España. . .	000'00
Español de Crédito.	190'00
Tabacalera.	210'00
Londres.	37'45
París.	48'45
Dólar	7'35

PERPEN

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

En la provincia

Hurto de leña

La benemérita d. Abia sorprendió en la calle Alta de aquella localidad, a los vecinos de Abruca, Bernardino Molina y Ramón Martínez, los cuales conducían para vender, en dos caballerías menores, unas 24 arrobas de leña de encina.

Manifestaron que la habían sustraído del monte "El Chaparral", sin permiso.

Por llevar viajeros

En la carretera de Baza a Huerca-Overa, fué sorprendida por la Guardia civil la camioneta número 7.823, de la matrícula de Murcia, conducida por Alejo Alvarez, por dedicarse al transporte de viajeros.

CALLOS

Usand solo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callus y durezas como los de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.

MADRID

De Instrucción pública

Vacantes para proveer en maestras

(CONCLUSION)

CON CENSO DE 500 A 1.000 HABITANTES

Arroyo Aceituno (Arboleas) mixta, 697.

Bayarcal, unitaria, 722.

Bayarque, unitaria, 836.

Cántaro (Serón) mixta, 521.

Laroya, unitaria, 876.

Llano de Pajares (Serón) mixta, 584.

Sufli, unitaria, número 2, 844.

Villaricos (Cuevas del Almanzora) unitaria, 555.

CON CENSO DE 1.000 A 2.000 HABITANTES

Balerna (Dalias) unitaria, 1361.

El Chuche (Benahadux) unitaria, 1461.

Guazamara (Cuevas del Almanzora) unitaria, 1121.

Instinción, unitaria, número 1, 1504.

Instinción, unitaria, número 2, 1504.

Lijar, unitaria, número 2, 1037.

Los Lobos (Cuevas del Almanzora) unitaria, 1257.

Oria, unitaria, número 1, 1291.

Oria, unitaria, número 2, 1291.

Rágol, unitaria, 1102.

Rambla Encira (Nacimiento) mixta, 1634.

Sierro, unitaria, número 2, 1484.

Turrillas, unitaria, 1062.

Uleila del Campo, unitaria, número 2, 1858.

Zurgena, unitaria, número 2, 1227.

CON CENSO SUPERIOR A 2.000 HABITANTES

Adra, unitaria, número 1, 5589.

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos.

El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
De uso eficaz en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

Albox, unitaria, número 2, 4246.

Almería, sección de la graduada de niñas «Francisco Villaespesa», 44.110.

Almería, sección de la graduada de niñas «Francisco Villaespesa», 44.110.

Almería, sección de la graduada de párvulos «Ramón y Cajal», 44.100.

Almería, sección de la graduada de párvulos de la calle de la Almedina, 44.110.

Almería, unitaria de la Beneficencia provincial, 44.110.

Gádor, unitaria, número 1, 2894.

Galachar (Alhama) unitaria, 4167.

Garrucha, sección de graduada, 4325.

Mojácar, sección de graduada, 2571.

Purchena, unitaria, número 2, 2078.

Terque, unitaria, número 2, 2178.

Vélez-Blanco, unitaria, número 2, 2487.

Los maestros comprendidos en el artículo 5.º del decreto de 1.º de julio de 1932, que deseen tomar parte en este concurso especial de consortes, formularán sus peticiones dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde la fecha de publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», ante esta Sección Administrativa de primera Enseñanza, acompañando los documentos que determina la instrucción tercera de las establecidas en la orden de 10 del actual («Gaceta» del día 11 del mismo) con arreglo a cuya disposición oficial habrá de resolverse este concurso.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6

Terriza, 15.—ALMERIA

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Secretarios de Juzgados municipales

En los exámenes verificados en esta Audiencia para secretarios de Juzgado municipal, han obtenido la calificación de sobresaliente los señores don Juan Berris Ocón, don José Sánchez Benitez, don Antonio González de Molina y Páez, don



Antonio Navarrete Gallegos, don Joaquín Cueto Martínez, don Francisco Carretero Plata, don Francisco de la Torre Ortega, don Mariano García Pérez, don Mariano Calvo Cambil, doña Dolores Navas Rojas, don Gonzalo Vázquez de Leiva, don Tomás Ortiz Requena, don Antonio Jardo Funes, don José Baloix Villalba y don Laureano Martín García.

EN LA AUDIENCIA

Acusación retirada

Ayer mañana se celebró en la Sala primera un juicio por jurados de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de rapto, contra Lorenzo Fernández Cruz.

Practicada la prueba testifical, el fiscal retiró la acusación siendo puesto en libertad el procesado.

Para sentencia

En la Sala segunda se celebró otro juicio de causa procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Por jurados.—Vista de causa número 141 de 1.933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Francisco Archulla García, por el delito de rapto.—Abogado, don Francisco Pueras; procurador, don Fernando Escobar.

Vista de incidente de apelación de causa número 325 de 1.932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, sobre malversación.—Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Pascual Roda.

Sección segunda.—Vista de incidente de apelación de causa número 57 de 1.933, del Juzgado de Canjáyar, por el delito de coacciones.—Abogados, don Joaquín López Pérez y don Manuel Esteban; procuradores, don Fernando Escobar y don Angel Vizcaino.

MANUEL LOPEZ LOPEZ

ABOGADO

Al incorporarse a este Colegio, saluda a sus compañeros de profesión y ofrece al público sus servicios.

ZARAGOZA, 16.

De la Diputación

Comisión gestora

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Comisión gestora provincial, a las once de la mañana:

Cartas de los señores ministro de Estado y Tuñón de Lara, agradeciendo el voto de gracia que les ha sido consignado por la reapertura del mercado norteamericano.

—Saludo del jefe de la Secretaría particular del presidente de la República, participando una nueva imposición en la cartilla del niño de la Inclusa Francisco Juan Alvarez.

—Oficio del gobernador civil, sobre designación de vocal de la Junta Inspector de Teatros.

—Oficios de los señores director general e ingeniero de Obras públicas, referentes al comienzo de los trabajos de los caminos de Alanchete y Mojácar a Turre.

—Carta del Centro Andaluz, de Barcelona, solicitando un donativo.

—Oficio del alcalde de Canjáyar, remitiendo relación de haberes satisfechos por niños gemelos.

—Oficio del director de los Establecimientos benéficos, referente al ingreso del enfermo Aurelio Martínez Paniagua.

—Informe de Intervención en el escrito del médico del Manicomio, sobre gastos de locomoción.

—Expediente de jubilación del enfermero Membrive Parra.

—Escrito de don José Domech, solicitando aclaración a un acuerdo.

—Escrito del director de los Establecimientos benéficos, sobre jubilación de unas enfermeras por edad.

—Oficio del delegado de Hacienda, referente al anticipo para el camino de Somontín.

—Certificaciones de los caminos de Santafé, Benizalón y La Mojonera.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

FOTOGRAFO

profesional o aficionado si quiere o leen tar e bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno. T LEE NO. 88

Permanente exposición en sus escapar tes

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada. 9.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Pedro Celestino, papa; Prudenciana, vg.; Cudente y Ciriaca, vg.

Santos de mañana

Santos Bernardino de Sena y Anastasio.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

NUESTROS CORRESPONSALES

Crónica de Berlín

—0—

En otro tono, en otro matiz, nuestra «Vossische Zeitung», era algo así como vuestro «Progreso» español. Algo así, pero no una cosa idéntica, porque periódicos al modo exacto del órgano que fundara el Lerroux del velo novicio, no podrían darse en estas latitudes, donde puede aprenderse algo que a orillas del Mediterráneo no resulta demasiado comprensible: que el liberalismo es una cosa seria.

La vieja «Vossische Zeitung»— dos siglos largos de existencia,— era un periódico liberal y severo; inflexible en el juicio, meticulous en el análisis. Ponía el dedo en la llaga, pero antes buscaba bien la llaga; y no le animaba el propósito simple de señalarla, sino de aplicarle un cauterio crítico que fuera eficaz para curarla.

Llegaba el secular periódico a los hogares de sus miles de suscriptores, como un aire primaveral. Porque las ideas liberales, son juveniles y floridas, aun explicadas por ancianos muy ancianos. Pero los ancianos muy ancianos, que saben decir muy bien las bellas cosas, pueden defenderlas muy mal.

Cuando el régimen nazi se implantó en el imperio, la «Vossische Zeitung» pudo oponer, a las leyes y a las contraleyes que le cortaban las alas, una vieja guardia de nacimiento: la formada por sus suscriptores, no pocos de los cuales continuaban pagando el recibo de la suscripción a nombre de su bisabuelo... y eran abuelos, a su vez, casi todos.

Unas docenas de millares de ciudadanos de mas de cincuenta años, se han quedado sin su desayuno espiritual. El liberalismo es pecado bajo el bello Adolfo, y la «Vossische Zeitung» no ha sobrevivido a esa grave falta. Entre las tises y los ahogos asmáticos de sus suscriptores, se ha ido al limbo por donde vagan las almas de los que pudieron ser y no fueron; de los malogrados o de los no nacidos.

Mientras tanto, los periódicos que se acomodan al nuevo estado de cosas, continúan publicándose. Aunque tengan que decir cosas tan divertidas como las que la «Deutsche Zeitung» dedica, en un editorial que tengo a la vista, a la parte de la nobleza alemana contaminada de judaísmo. «Nunca—dice,— se debía haber permitido que un judío pudiera adquirir el título de príncipe o barón, y es un crimen ennoblecer a gentes que sólo han sido astutas en sus negocios».

Gentes astutas en sus negocios... Bien, pero ¿quién lo ha sido más? En el tercer Reich, efectivamente, Shylock sigue siendo Shylock; ahora, que ha cambiado la línea de su nariz.

CECILIO A RIBOT

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERÍA



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

SALIDOS

Vapor español «Delfin», de Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor español «Petrolea», de Málaga, con petróleo.

Vapor español «Axpe-Mendi», de Alicante, con carga general.

Vapor español «Río Segre», de Melilla, con carga general.

ENTRADOS

Vapor «Petrolea», para Málaga, con envases vacíos.

Idem «Axpe-Mendi», para Málaga, con carga general.

Idem «Río Segre», para Cartagena, con ídem ídem.

Preparación

para el ingreso en los Cuerpos de Delegados e Inspectores provinciales de Trabajo en Almería por personal técnico especializado

63 plazas con 7.000 pesetas anuales.—No se exige título.—Exámenes en enero próximo.—Presentación de instancias hasta el 27 del corriente en la Sección de Personal del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Informes en la calle de Muley.5.

Publicaciones

—0—

«Mundo Gráfico»

Nos da a conocer interesantes pormenores sobre la aviación en Cataluña y los servicios de aeronáutica que está organizando la Generalidad.

Publica una espléndida información gráfica del combate Uzcudun-Schmeling y de los demás acontecimientos pugilísticos del domingo.

También publica: «El libro en la calle»; «La II Feria del libro»; «Uno de los siete niños de Ecija». Contrabandista, torero, parricida y bandido, «Ya-Kan, la china»: Cuento. «Los hombres de mar ya tienen su biblioteca». Teatros, cine y actualidades.

Compre usted «Mundo Gráfico» 30 céntimos.

«La Ley de la Senda»

La «Biblioteca Oro» nos da a conocer una de las más interesantes novelas de la serie que destina con preferencia al género de aventuras y que selecciona de entre las mejores producciones de autores norteamericanos.

Más de una vez ha merecido nuestro elogio esa edición cuyo precio no llega a una peseta y que a una presentación primorosa añade el regalo de las ilustraciones.

Esta novela de Robert Ames Bennet tiene por escenario la levantisca frontera mejicana, por personaje central un héroe rodeado de corazones endurecidos en la lucha sin ley por la vida cuando no en el crimen, y por asunto, una serie de gestas verdaderamente épicas, sólo comprensibles en una gente que no tiene el menor apego a la existencia o sabe que ésta depende de la destreza en el manejo del arma; eso es «La Ley de la Senda», novela emocionante, escrita con calor y grandeza de miras, novela de aventuras, mas no para mozos frívolos sino para corazones esforzados y valerosos.

Juzgado Municipal

DIA 18

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Carmen Andrés Plaza, Luis Muñoz del Aguila y Diego Cayuela Navarro.

DEFUNCIONES.—Diego Navarro Vicente, de 60 años, de asistolia; Francisco Borbalán Garrido, de 60 años, de caquexia cancerosa; Juana Sánchez Gázquez, de 72 años, de asistolia, y Carmen Laras Ferrer, de 19 meses, de bronconeumonia.

NOTAS TAURINAS

—0—

Las nuevas bases

La «Gaceta» inserta las nuevas bases que han de regir, según el Jurado mixto, para los subalternos taurinos. He aquí un extracto:

MATADORES DE TOROS

Grupo especial.—Clasificación: Juan Belmonte, Vicente Barrera, Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Honorarios: dos picadores y dos banderilleros, a 500 pesetas cada uno, y un tercer bandillero, a 400 pesetas.

Primer lugar.—Clasificación: Marcial Lalanda, Antonio Márquez, Armillita Chico, Rafael «el Gallo» y Manolo Bienvenida.

Honorios: dos picadores y dos banderilleros, a 400 pesetas cada uno y un tercer banderillero a 325 pesetas.

Segundo grupo.—Clasificación: Chicuelo, Villalta, Cagancho, El Estudiante, Maravilla, Gallardo, Fernando Domínguez, José Bienvenida, Gitanillo III y Félix Colomo.

Honorarios: dos picadores y dos banderilleros a 325 pesetas cada

uno, y un tercer banderillero a 300.

Todos los matadores que anteceden llevarán siempre en viaje a los subalternos que con ellos actúen en primera clase.

Tercer grupo.—Clasificación: Félix Rodríguez, Florentino Ballesteros, Jesús Solórzano, Diego de los Reyes, Carnicerito de Méjico, José Amorós, Alfredo Corrochano y Valencia II.

Honorarios: un picador y un banderillo a 275 pesetas cada uno.

Un picador y un banderillero a 250 pesetas cada uno.

Y un tercer banderillero a 225.

Estos matadores llevarán a los subalternos en viaje que con ellos actúen en clase no inferior a segunda.

Cuarto grupo.—Clasificación: Fuentes Bejarano, Niño de la Palma, Enrique Torres, Fortuna, Balderas, Pedrucho y Ortiz.

Honorarios: un picador y un banderillero, a 225 pesetas cada uno.

Un picador y un banderillero, a 200 ídem ídem.

Los restantes matadores de toros: dos picadores y tres banderilleros, a 175 pesetas cada uno.

Todos los matadores de toros en las corridas que toreen mano a mano, o que sea sólo un matador, se sujetarán a sacar el número de subalternos que ordena el Reglamento vigente de las corridas de toros.

MATADORES DE NOVILLOS

Primer grupo.—Clasificación: Madrileñito, Niño de la Estrella, Curro Caro, Jaime Pericás, Láinez, El Soldado, Niño del Barrio, Ramón y Garza.

Honorarios: dos picadores y tres banderilleros, a 175 pesetas cada uno.

Segundo grupo.—Clasificación: Torerito de Triana, Revertito, Miguel Palomino, Niño del Matadero, Antonio Iglesias, Pazos, Juanito Jiménez, Chalmeta, Luca de Tena, Eduardo Solórzano, Venturita, Mariano García, Laserna, Fuentes Bejarano, José Cedrá, Mariano Rodríguez, Félix Almagro, Paco Bernard y Valerito II.

Honorarios: un picador y un banderillero, a 150 pesetas cada uno.

Un picador y un banderillero, a 125 ídem ídem.

Y un tercer banderillero, a 100.

Los matadores de novillos comprendidos en estos dos grupos pagarán a sus banderilleros los precios indicados, aun cuando la corrida se celebre sin picadores.

El resto de los matadores de novillos pagarán:

Un picador y un banderillero, a 124 pesetas cada uno.

Un picador y un banderillo, a 100 ídem ídem.

Y un tercer banderillero, a 100 ídem ídem.

En las corridas sin picadores, estos matadores llevarán tres banderilleros, a 80 pesetas cada uno.

Será de cuenta de los espadas o Empresas, según corresponda, los gastos de viajes, fondas, desayuno, vino corriente de mesa en las comidas, entrada y salida de equipajes, y, cuando salgan a torear de tres corridas en adelante, el exceso de equipajes de útiles del toreo.

(CONCLUIRA)

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 18

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, presidiendo el señor Alba.

Asiste menor número de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Prosigue la discusión sobre la derogación de la ley de términos municipales.

En votación nominal se desechan varias enmiendas.

El señor Hidalgo lee el proyecto para mejorar las consignaciones de suboficiales y sargentos.

El señor Calvo Sotelo apoya una proposición, estudiando la crisis económica que se inició en el año 1929, en Francia, conjurándose con una política de reducción de sueldo.

Dice que en España se hizo lo contrario, acrecentándose el déficit.

Durante mi expatriación—afirma—nunca deseé que fracasara la República, pues deseaba que España prosperara.

Se mostró orgulloso del monopolio de los petróleos durante el periodo de la Dictadura.

La legislación social—dice—ha extrangulado la acción fiscal y en tres años se han aumentado 450 millones para las necesidades del orden público y lo que ocurre es que contra más gastos hay menos orden.

Aboga porque se le concedan al gobierno plenos poderes, y así éste resuelva la cuestión económica.

(Aplausos entre las derechas).

Interviene el señor Prieto y le acusa de audacia al tratar de defender la Hacienda, cuando él la ha arruinado.

(Aplausos en los socialistas).

—La República—continuó—

se encontró con la Hacienda en ruina, y, no obstante, salvó el comercio.

(Grandes rumores en las tribunas públicas).

Algunos diputados piden que se desalojen las mismas.

El señor Prieto afirma que el déficit, en 1929 era de 925 millones, teniendo la República que liquidar deudas a la Monarquía, por circunstancias que obligaron a respetar la obra de la Dictadura.

Refiriéndose al monopolio de petróleos dice que fué producto del favoritismo, habiendo costado los pleitos al Estado, treinta y cinco millones de francos.

El empréstito de Rostchild costó veinte millones que las delegaciones de la Campsa repartió entre los ministros, banqueros, amigos, parientes y caudillos militares.

El señor Calvo Sotelo—continúa—«enchufó» a un hermano suyo en la Campsa.

Justificó los retiros de los militares por defender la República.

La generosidad—dice—no sois capaces de agradecerla.

(Grandes aplausos en toda la Cámara, con excepción de los monárquicos y la minoría agraria).

Seguidamente se levantó la sesión, a las diez y once minutos.

Más noticias

Madrid, 18

Más adhesiones

El señor Martínez Barrio ha recibido una carta del señor Torres Campaña, adhiriéndosele.

Dijo que el manifiesto del partido lo había redactado don Pascual Leoné, aprobándose por unanimidad.

Este declaró que el diputado por Almería don Matías Seguí Tarrazó le había telefonado comunicándole su adhesión al señor Martínez Barrio.

Supuestas maniobras derechistas

Los trabajos realizados por sector derechista para participar en el Gobierno, motivaron la conferencia que celebraron los señores Maura, Martínez Barrio y Santaló.

Se acordó hacer públicas las maniobras de los enemigos del régimen.

El señor Companys le telefonó adhiriéndose a los acuerdos, y ofreciendo que Cataluña defenderá el régimen.

Cabanellas, independiente

El señor Cabanellas ha negado que se incorpore al señor Martínez Barrio, pues no está adscrito a partido alguno aunque está al lado del señor Lerroux con quien le liga una amistad de cuarenta años.

Un banquete

El señor Lerroux obsequió con un banquete a los señores Samper, Buylla y coronel Capaz.

Este les relató los pormenores de la ocupación de Ifni.

En los pasillos

Cuando terminó la sesión de la Cámara acudieron los diputados a los pasillos, comentando el debate entre los señores Prieto y Calvo Sotelo.

Al aparecer el señor Prieto fué objeto de una grande ovación, dándose vítores a la República.

Declaraciones de Samper

El señor Samper dijo que regresará el lunes a Valencia, dedicándose a estudiar los planes futuros sobre Ifni.

Nada se ha resuelto sobre la continuación de operaciones en la región del Sahara.

Cree que conviene afianzar las actuales posiciones.

Viaje del coronel Capaz

El coronel Capaz marchará

mañana a Marruecos, aunque esperará órdenes de Tetuán.

El precio de los periódicos

El decreto que regula el precio de los periódicos dispone que hasta 15.000 centímetros cuadrados se vendan a diez céntimos; desde 15.000 hasta 40.000, quince céntimos, y desde 40.000 en adelante, veinte céntimos.

Sesiones nocturnas

El señor Alba reunió a las minorías acordando celebrar sesiones nocturnas los miércoles y jueves para destinarlas a ruego e interpelaciones.

El señor Samper aspira a que empiecen las vacaciones a primero de julio, aunque si las Cortes desean trabajar seguirán funcionando.

Una ley sobre la censura

El ministro de Justicia señor Cantos, firmó una ley bastante ignorada para reprimir la censura.

Calvo Sotelo, homenajeado

Los diputados populistas y monárquicos ofrecieron un banquete al señor Calvo Sotelo.

No pronunciaron discursos.

Un complicado de Staviski

En virtud de un exhorto de la policía francesa, se practicó un registro en el domicilio de Emilio Delgado, íntimo amigo que fué del famoso estafador Staviski.

Se guarda gran reserva.

De Provincias

Madrid 18

Rector dimitido

Valencia.—A consecuencia de los disturbios estudiantiles ha dimitido el rector de la Universidad, don Juae Peset.

Consejo de guerra

Sevilla.—Se ha celebrado el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Manuel García

López, que en el pueblo de Montellano dió muerte a un guardia civil.

El fiscal pidió para el procesado la pena capital.

La defensa pidió un fallo absolutorio.

Biña entre dementes

Valencia.—En el manicomio de esta ciudad se agredieron varios enfermos, resultando algunos lesionados.

Huelga resuelta

Elche.—Ha quedado resuelta la huelga general que había planteada desde hace muchos días.

Han sido readmitidos los obreros despedidos.

Protesta contra un mitin fascista

Sanlúcar de Barrameda.—La Agrupación Socialista local ha protestado contra la prohibición del gobernador civil para la celebración de un mitin antifascista organizado por los diversos sectores de la localidad.

Por los sucesos de Casas Viejas

Cádiz.—En el exreso llegó el defensor del capitán de Asalto señor Rojas, don Eduardo Pardo Reina, convaliente de la enfermedad que ha sufrido.

Preguntado sobre la probable suspensión de la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas, lo negó rotundamente, asegurando que la mejor prueba de que se verificará es la de que él ha llegado ya a Cádiz aun estando enfermo.

En los círculos jurídicos de la capital se asegura que el fiscal ha presentado a la Sala un

escrito protestando del quebrantamiento de la forma que significa el no haberse dado vista por la Sala a los pliegos de preguntas presentados por a defensa a los señores Casares Quiroga, Azaña y Cabanellas, de cuyos interrogatorios la defensa ha enviado una copia al fiscal para que éste lo reconociese, y como es de derecho formulase a su vez las contrapreguntas que estime convenientes.

De Barcelona

Madrid, 18

Detención de los autores de un atraco

Barcelona.—Esta noche fueron puestos a disposición del juzgado de guardia los individuos detenidos con motivo del atraco cometido hace unos días en la calle de la Cruz Cubierta.

Se llaman Rafael Gil, Francisco Climent, Máximo Soler y José Araña.

Todos han confesado su participación en el hecho.

Muerto en un tiroteo

Barcelona.—Anoche, en la calle de las Navas de Tolosa, la policia descubrió otro depósito de armas.

Se ignoran otros detalles.

PERPEN

SASTRERIA Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11. ALMERIA

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Otopedias. Iodona, gasas, y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1) ALMERIA

GACETILLAS

De Hacienda

Se encuentran al pago en esta Tesorería-Contaduría los siguientes libramientos:

Don Manuel Juárez, don Antonio Pallarés, don Francisco Romero Calvo, don Guillermo Felices Morrás, don Indalecio Cruz, don Pedro Contreras, e Hijos de M. Condeminas.

Sacerdote

se ofrece para dar lecciones, de primera o segunda enseñanza. Razón: En esta Administración.

Nota política

El abogado don Simón Núñez de Maturana nos comunica, con ruego de hacerle público, su ingreso en el partido agrario que acudilla el diputado a Cortes señor Martínez de Velasco.

Los canes

En la Casa de Socorro municipal fué asistida la niña Elia Díaz Maesa, de una mordedura de perro, de carácter leve.

Un banquete

Mañana a la una y media, en Venta Eritaña, se celebrará el banquete organizado por el Colegio Oficial de Practicantes, en honor del joven don Antonio Herrero Padilla, que ha terminado con brillantez los estudios de la carrera de medicina.

El número de los adheridos es considerable.

Robo de prendas

Carmen Tamayo Eduardo denunció que en la noche de ayer le

habían substraído de su domicilio varias prendas.

Entre cónyuges

En la Casa de Socorro fué asistida María Díaz López la cual presentaba varias erosiones que le causó su esposo Juan Ruiz León.

Periódico denunciado

El diario madrileño "La Nación" ha sido denunciado, procediéndose a la incautación de los ejemplares llegados a nuestra capital correspondientes al día 17.

De quintas

Para hacerle entrega de documentos que le interesa, debe presentarse en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, el individuo Antonio Céspedes García.

Malos tratos

Adriana Santiago Fernández denunció a Juan Gómez Gómez (a) Juan Chico, por hacerla objeto de malos tratos y amenazas.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Calle de San Pedro, número 11

Viajeros

—0—

Procedente de Madrid, se encuentra en nuestra capital el ingeniero don Angel Mate Pedrada.

—De Granada el comerciante don José María García Guin.

—Ha regresado de Murcia el Jefe provincial da Estadística, nuestro amigo don José María Romero,

Asistencia social

—0—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 9.

Mendigos socorridos en el Refugio 72.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 378 niños y 1.094 adultos.

Enfermos asistidos en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 140.

Todas las imitaciones son inútiles

La auténtica faja de goma "RECORD" no podrá ser nunca superada.--Su confección a la medida sus cualidades ortopédicas recomendadas por eminentes doctores, le hacen infinitamente superior a toda clase de fajas.

Blas García Vicente. REYES CATOLICOS, 14
Sucursal en Sevilla.--Eduardo Dato, 14.

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37.—ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (Alta Selección)
Rhode-Island (Variedad caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

Notamente ofrecemos ejemplares vigorosos hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor debe adaptarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

«Prat leonada»:
18 Ptas, docena; 125 Pesetas. 100 polluelos.

«Rhode-Island»:
25 Ptas, docena; 180 Pesetas. 100 polluelos.

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Bonscat

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su finísima piel.

Nuevas para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero:
Prat leonada, 7'50 Ptas. docena
Rhode-Island, 15 Ptas. docena.

Desde 1.º febrero a 31 mayo:
Prat leonada, 6'50 docena.
Rhode-Island, 12 ptas. docena.
(Éxito absolutamente garantizado).

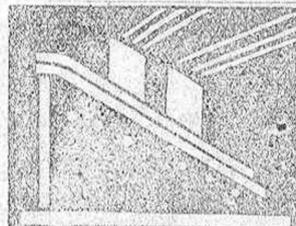
GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Ranchos avícolas para crecimiento, engordo y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos.—Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida atención, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. PAPIOL: (Barcelona).



Vapores Correos Franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campaña
Florida

Saldrá de Almería el día 22 de mayo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el día 22 de junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN 3.ª (De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto (De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 pesetas. idem idem.)

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermediaria y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

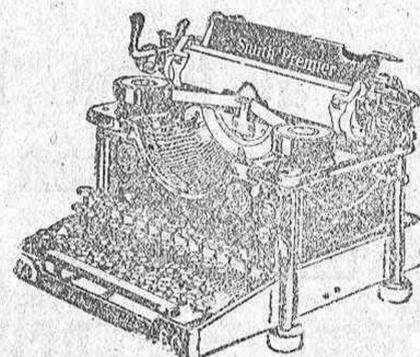
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 12.—Málaga.



Máquinas de escribir

para oficinas, portables y de Contabilidad

Sumadoras «Tasma»

Calculadoras «Marchant»

Multicopista Rotativo «Triunfo»

producto nacional

Ficheros visibles TRIUNFODEX

(sistema de bandejas de montables)

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto.

Afila-lápices, atriles, telas para planos, papeles engomados.

Arcas para caudales.—Armarios y estanterías metálicas.

Diversos artículos del ramo de oficinas.

Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1.ª pral. Teléfono 475.